



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Contratación

Expediente 124/2010

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DEL SOBRE C

En la ciudad de Granada, a veinticuatro de julio de dos mil once, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en el **contrato de atención, seguimiento, y resolución de consultas e incidencias relacionadas con el equipamiento del puesto de trabajo del Ayuntamiento de Granada a adjudicar por procedimiento abierto**, con presupuesto total de 220.000 € cuyo anuncio fue publicado en el DOUE, de 31/12/2010 y en el BOE nº 68 de 21/03/2011.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Juan Antonio Fuentes Gálvez, Teniente de Alcalde Delegado de Personal, Servicios Generales, Organización, Contratación y Compras Don David Coullaut Cordero, en sustitución del Interventor General Municipal, Don Rafael Francisco Guilarte Heras, adjunto a la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento de Granada y Don Luís García-Trevijano Rodríguez, Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación, Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Contratación, asistiendo también, Don Rosendo Emilio Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos y Doña Ramona Salmerón Pobles, Jefa de Servicio de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, por el Sr. Secretario **se procede** a dar a conocer la evaluación del contenido del **sobre B "Criterios ponderables en función de un juicio de valor"**. señalando que, han sido rechazadas las sociedades **RED GLOBAL ASESORES INFORMÁTICOS S.L.**, y **REPRODUCCIONES OCAÑA S.L.**, dado no han presentado la documentación requerida para subsanar los defectos observados en la documentación del sobre A en el plazo concedido para ello, resultando la puntuación de las restantes empresas de la siguiente manera:

EMPRESAS LICITADORAS	PROYECTO TÉCNICO
1ª COMPUTADORAS DE NAVARRA S.A.	20,14 PUNTOS



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Contratación

2ª TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.	27,7 PUNTOS
3ª SPECIALIST COMPUTER CENTRES. S.L	19,81 PUNTOS
4ª BULL (ESPAÑA) S.A	30,81 PUNTOS
5ª INFORMATICA EL CORTE INGLES S.A.	34,66 PUNTOS
6ª UTE: ISOTROL S.A. Y INGENIERIA DE SOFTWARE AVANZADO. S.A. INSA,	38,73 PUNTOS
7ª AGRUPACION DE EMPRESAS AUTOMATISMOS , MONTAJES Y SERVICIOS S.L.	14,22 PUNTOS

Posteriormente se procede a la apertura del sobre C “Criterios evaluables de forma automática” arrojando el siguiente resultado:

Proposición nº 1 presentada por COMPUTADORAS DE NAVARRA S.A., que se compromete a ejecutar el contrato conforme a los requisitos, condiciones y obligaciones contenidas en su oferta, y por un precio de **172.685,60 €**, lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **186.440,68 €**) de **13.755,08 €**, al que corresponde por IVA la cuantía de **31.083,41 €** totalizándose la oferta en **203.769,01 €**.

Proposición nº 2 presentada por TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A., que se compromete a ejecutar el contrato conforme a los requisitos, condiciones y obligaciones contenidas en su oferta, y por un precio de **152.881,51 €**, lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **186.440,68 €**) de **33.559,17 €**, al que corresponde por IVA la cuantía de **27.518,67 €** totalizándose la oferta en **180.400,18 €**.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS Contratación

Proposición nº 3 presentada por **SPECIALIST COMPUTER CENTRES. S.L.**, que se compromete a ejecutar el contrato conforme a los requisitos, condiciones y obligaciones contenidas en su oferta, y por un precio de **167.796,61 €**, lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **186.440,68 €**) de **18.644,07 €**, al que corresponde por IVA la cuantía de **30.203,39 €** totalizándose la oferta en **198.000 €**.

Proposición nº 4 presentada por **BULL (ESPAÑA) S.A.**, que se compromete a ejecutar el contrato conforme a los requisitos, condiciones y obligaciones contenidas en su oferta, y por un precio de **150.000 €**, lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **186.440,68 €**) de **36.440,68 €**, al que corresponde por IVA la cuantía de **27.000 €** totalizándose la oferta en **177.000 €**.

Proposición nº 5 presentada por **INFORMATICA EL CORTE INGLES S.A.**, que se compromete a ejecutar el contrato conforme a los requisitos, condiciones y obligaciones contenidas en su oferta, y por un precio de **172.402,18 €**, lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **186.440,68 €**) de **14.038,50 €**, al que corresponde por IVA la cuantía de **31.032,39 €** totalizándose la oferta en **203.434,57 €**.

Proposición nº 6 presentada por **UTE: ISOTROL S.A. Y INGENIERIA DE SOFTWARE AVANZADO. S.A. INSA.**, que se compromete a ejecutar el contrato conforme a los requisitos, condiciones y obligaciones contenidas en su oferta, y por un precio de **149.152,54 €**, lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **186.440,68 €**) de **37.288,14 €**, al que corresponde por IVA la cuantía de **26.847,46 €** totalizándose la oferta en **176.000 €**.

Proposición nº 7 presentada por **AGRUPACION DE EMPRESAS AUTOMATISMOS, MONTAJES Y SERVICIOS S.L.**, que se compromete a ejecutar el contrato conforme a los requisitos, condiciones y obligaciones contenidas en su oferta, y por un precio de **132.593,54 €**, lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **186.440,68 €**) de **53.847,14 €**, al que corresponde por IVA la cuantía de **23.866,84 €** totalizándose la oferta en **156.460,38 €**.

A la vista de lo expuesto, **la Mesa propone:**

1º.-Entregar a los Servicios Técnicos la documentación contenida en el sobre C, al objeto de su valoración.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Contratación

2º.- **Dar a conocer**, luego de que se realice el correspondiente informe, el resultado de la valoración de los criterios cuantificables de forma automática en acto público de la Mesa de contratación que se convoque al efecto, y donde se propondrá la adjudicación a favor del licitador que hubiese presentado la oferta económicamente más ventajosa.

Asisten a la sesión representantes de las mercantiles **COMPUTADORAS DE NAVARRA S.A.**, **RED GLOBAL ASESORES INFORMÁTICOS S.L.**, **INFORMATICA EL CORTE INGLES S.A.**, **TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.**, y **SPECIALIST COMPUTER CENTRES. S.L.**, a los que se les hace entrega de una copia del informe elaborado en relación con la valoración de la documentación contenida en el sobre B.

A las trece horas y treinta minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.-

VºBº
EL PRESIDENTE

